

## LICITACION PUBLICA 014/2025

### ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1. **En la totalidad de los productos a cotizarse, la fecha de vencimiento no podrá ser inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de entrega efectiva a excepción de los renglones 24, 25 y 26. La falta de cumplimiento de lo establecido, será causal de devolución de la mercadería presentada.** El Hospital tendrá opción de recibir la mercadería en caso de considerarlo necesario, aun no pudiendo haber sido cumplimentado este punto. El mismo se realizará bajo el compromiso de canje, por parte del proveedor, por igual producto de idéntica marca, cantidad de unidades y calidad. El proveedor deberá responsabilizarse a realizar el canje con la suficiente antelación sin que ello signifique erogación al hospital.
2. **RENLÓN 37: Conjuntamente con la provisión de los renglones de referencia se deberá efectuar además la provisión de instrumental para su utilización en comodato sin cargo de Equipo para determinaciones de hemoglobina con mantenimiento, capacitación e instalación a cargo del proveedor, conforme el periodo prestacional establecido.**
3. **RENLÓN 13 al 33: Adjudicación en bloque. Conjuntamente con la provisión de los renglones de referencia se deberá efectuar además la provisión de instrumental para su utilización en comodato sin cargo de Equipo Automatizado para determinaciones de inmunoematología con técnica de gel. Centrifuga, baño, estación de trabajo y pipeta, con mantenimiento, capacitación e instalación a cargo del proveedor conforme el periodo prestacional establecido.**
4. **RENLÓN 49 al 56: Adjudicación en bloque. Conjuntamente con la provisión de los renglones de referencia se deberá efectuar además la provisión de instrumental para su utilización en comodato sin cargo de Equipo para tromboelastometría conforme el periodo prestacional establecido.**
5. **RENLÓN del 39 al 41: Adjudicación en bloque de misma marca y calidad.**
6. **RENLÓN del 44 al 45: Adjudicación en bloque de misma marca y calidad.**